

**Zeitschrift:** Informe de actividad / Comité internacional de la Cruz Roja  
**Herausgeber:** Comité internacional de la Cruz Roja  
**Band:** - (1953)

## Inhaltsverzeichnis

### Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. [Mehr erfahren](#)

### Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. [En savoir plus](#)

### Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. [Find out more](#)

**Download PDF:** 13.01.2026

**ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>**

**INFORME**  
**SOBRE LA ACTIVIDAD DEL**  
**COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA**  
(1º de enero al 31 de diciembre de 1953)

---

**INDICE DE MATERIAS**

---

	Páginas
Introducción . . . . .	3
<b><i>PRIMERA PARTE</i></b>	
<b>I. EL CICR Y SUS SERVICIOS</b>	
1. Comité Internacional de la Cruz Roja . . . . .	5
a) Generalidades. — b) Lista de los miembros del CICR en 31 de diciembre de 1953. — c) Sesiones del Comité. — d) Consejo de la Presidencia. — e) Comisiones.	
2. Dirección . . . . .	8
3. Secretaría general . . . . .	8
4. Delegaciones . . . . .	9
a) Situación por regiones. — b) Lista de los representan- tes del CICR.	
5. Personal . . . . .	12
6. Movimiento de la correspondencia . . . . .	13
	93

## II. FINANCIAMIENTO DEL CICR

Páginas

1. Cuenta general de gastos e ingresos . . . . .	14
2. Cuenta general de acciones de socorro . . . . .	14
3. Cuadro I Balance del CICR al 31 de diciembre de 1953	16
Cuadro II Cuenta general de gastos e ingresos al 31 de diciembre de 1953 . . . . .	18
Cuadro III Contribuciones al financiamiento regular del CICR abonadas en 1953 por los Gobiernos y las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja . . . . .	20
Cuadro IV Movimiento de las reservas y provisiones en 1953 . . . . .	21
Cuadro V Resumen de las previsiones de gastos e ingresos del CICR en 1954 . . . . .	23
Cuadro VI Cuenta general de las acciones de socorro	24

## III. ACTIVIDADES TRADICIONALES

### A. Heridos y enfermos de las fuerzas armadas

1. Personal sanitario . . . . .	25
a) Peticiones individuales. — b) Estatuto del personal sanitario femenino en los ejércitos. — c) Estudios y publicaciones	
2. Inválidos . . . . .	26
a) Generalidades. — b) Medidas de asistencia.	

### B. Prisioneros de guerra e internados

1. Tareas que incumben al CICR en virtud del Tratado de Paz con el Japón . . . . .	29
2. Visita de los lugares de detención . . . . .	30
3. Intervención en favor de los expisioneros de guerra .	30

### C. Poblaciones civiles

1. Asistencia a la infancia . . . . .	31
a) Repatriación de niños griegos. — b) Jóvenes italianos mútilos. — c) Niños yugoslavos dispersos.	

	Páginas
<b>2. Reagrupación de familias . . . . .</b>	<b>32</b>
a) Poblaciones llamadas « <i>volksdeutsche</i> » y alemanes del Este. — b) Cuadro recapitulador al 31 de diciembre de 1953.	
<b>3. Refugiados y apatridas . . . . .</b>	<b>34</b>
a) Asistencia jurídica. — b) Documentos de viaje. — c) Refugiados de Trieste.	
<b>4. Damnificados . . . . .</b>	<b>37</b>
a) Países Bajos. — b) Bélgica y Reino Unido. — c) Japón. — d) Grecia.	
 <b>D. Socorros en especie y en metálico</b>	
<b>1. Distribución . . . . .</b>	<b>38</b>
<b>2. Cuadro de los socorros distribuidos o transmitidos por el CICR en 1953 . . . . .</b>	<b>39</b>
 <b>E. Agencia central de prisioneros de guerra</b>	
<b>1. Generalidades . . . . .</b>	<b>41</b>
<b>2. Casos militares . . . . .</b>	<b>42</b>
<b>3. Casos de paisanos . . . . .</b>	<b>43</b>
 <b>F. Fundaciones</b>	
<b>1. Medalla Florence Nightingale . . . . .</b>	<b>45</b>
<b>2. Fondo de la Imperatriz Augusta . . . . .</b>	<b>47</b>
<b>3. Fondos de la Imperatriz Shôken . . . . .</b>	<b>47</b>
  <i>PARTE SEGUNDA</i>	
 <b>I. Asia</b>	
<b>1. Asia sudoriental (Viet-Nam, Laos y Camboya) . . . . .</b>	<b>49</b>
<b>2. Corea . . . . .</b>	<b>50</b>
 <b>II. Europa</b>	
<b>Grecia . . . . .</b>	<b>54</b>
	<b>95</b>

## *PARTE TERCERA*

### **I. DESARROLLO DEL DERECHO HUMANITARIO**

	Páginas
<b>1. Ratificación de los Convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949 . . . . .</b>	<b>57</b>
a) Nuevas ratificaciones y adhesiones. — b) Cuadro de las ratificaciones y adhesiones en fecha de 31 de diciembre de 1953.	
<b>2. Llamamientos para la ratificación de los Convenios de Ginebra de 1949 . . . . .</b>	<b>59</b>
a) Voto de los participantes en los debates del 30 de octubre. — b) Carta de los tres Presidentes. — c) Mensajes del Presidente del CICR.	
<b>3. Difusión de los Convenios de Ginebra . . . . .</b>	<b>60</b>
a) Traducciones oficiales. — b) Información de la juventud universitaria.	
<b>4. Comentario de los nuevos Convenios . . . . .</b>	<b>62</b>
a) Traducción inglesa del Comentario del Convenio Iº de Ginebra. — b) Fragmentos del Comentario publicados en la Revue internationale de la Croix-Rouge. — c) Notas de información jurídica.	
<b>5. Aplicación de ciertas disposiciones de los Convenios de Ginebra . . . . .</b>	<b>63</b>
a) Placas y tarjetas de identidad. — Protección de la maternidad y de la infancia. — c) Sanción penal de los Convenios humanitarios. — d) Franquicias para facilitar la aplicación de los Convenios.	
<b>6. Personal sanitario . . . . .</b>	<b>65</b>
a) Proyectos de acuerdos-tipo sobre la retención y el relevo del personal sanitario y religioso. — b) Protección al personal médico civil. — c) Estudios relativos a la elaboración de un derecho médico internacional.	

	Páginas
<b>7. Protección de las poblaciones civiles contra los bombardeos</b> . . . . .	66
<b>8. Detenidos políticos. Trabajos e informe de la Comisión de expertos convocada por el CICR</b> . . . . .	66

## **II. RELACIONES CON LAS INSTITUCIONES DE LA CRUZ ROJA**

<b>1. Sociedades Nacionales y Liga de Sociedades de la Cruz Roja</b> . . . . .	68
<b>2. Misiones del CICR</b> . . . . .	68
a) Misiones del Presidente del CICR. — b) Lista cronológica de las misiones el CICR en 1953.	
<b>3. Reunión de los tres Presidentes</b> . . . . .	71
<b>4. Comisión permanente</b> . . . . .	72
<b>5. Entrevistas del 31 de octubre</b> . . . . .	72
<b>6. Períodos de estudio</b> . . . . .	73

## **III. RELACIONES CON LAS INSTITUCIONES INTERNACIONALES**

<b>1. Naciones Unidas</b> . . . . .	74
a) Repatriación de los niños griegos. — b) Repatriación de militares griegos (Resolución 382 A (5) de la Asamblea de fecha 1º de diciembre de 1950. — c) Instituciones especiales.	
<b>2. Otras instituciones internacionales</b> . . . . .	75

## **IV. PUBLICACIONES E INFORMACIÓN**

<b>1. Interés del público por la obra del CICR</b> . . . . .	76
<b>2. Revue internationale de la Croix-Rouge</b> . . . . .	76
<b>3. Conferencias</b> . . . . .	78
<b>4. Films y fotografías</b> . . . . .	78

	Páginas
<b>5. Emisiones radiofónicas . . . . .</b>	<b>78</b>
a) Emisión internacional de la Cruz Roja. — b) Relaciones con las Sociedades nacionales de radiodifusión.	
<b>6. Jornada internacional de la Cruz Roja . . . . .</b>	<b>79</b>
<b>7. Exposiciones . . . . .</b>	<b>81</b>
a) Ginebra. — b) Zurich.	
<b>8. Publicaciones editadas por el CICR . . . . .</b>	<b>82</b>

## ANEJO

<b>Informe de la Comisión de expertos para el examen del problema de la asistencia a los detenidos políticos . . . . .</b>	<b>84</b>
--	-----------